

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 10

SERIE: 1976-77

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA REQUERIR LA LIBERTAD
PARA LOS PRESOS POLITICOS:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los patriotas puertorriqueños Lolita Lebrón Sotomayor, Rafael Cancel Miranda, Irving Flores, Andrés Figueroa Cordero y Oscar Collazo, todos pertenecientes al Partido Nacionalista de Puerto Rico, se encuentran encarcelados en prisiones federales del gobierno de los Estados Unidos hace más de veinte años por actos cuya única motivación era lograr la independencia de Puerto Rico.

No existen en el Hemisferio Americano prisioneros que hayan estado tanto tiempo encarcelados por actos de claro móvil político.

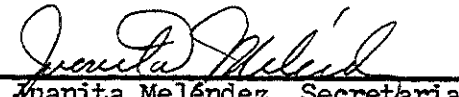
El pueblo de Puerto Rico ha demostrado repetidas veces estar dotado de un alto sentido de humanismo que le hace rechazar toda consideración de odios y venganzas.

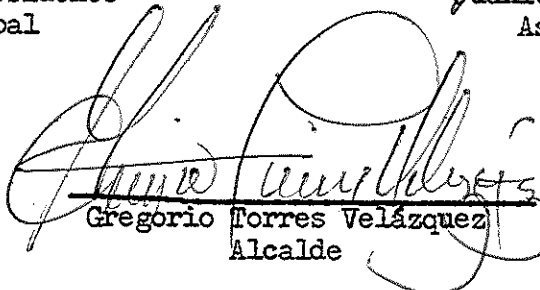
El ex Gobernador de Puerto Rico, Luis A. Ferré, indultó incondicionalmente a todos los presos políticos que se hallaban en prisiones bajo la jurisdicción del gobierno de Puerto Rico.

Distinguidos puertorriqueños pertenecientes a distintos partidos políticos recientemente le han solicitado por medio de una carta al Presidente de los Estados Unidos la excarcelación incondicional de los presos políticos en cárceles federales.

- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Requerir del Presidente de los Estados Unidos, la inmediata e incondicional excarcelación de Lolita Lebrón Sotomayor, Rafael Cancel Miranda, Irving Flores, Andrés Figueroa Cordero y Oscar Collazo.
- SECCION 2da : Copia de esta Resolución será enviada al Gobernador de Puerto Rico y al Presidente de los Estados Unidos para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 21 de enero de 1977.


Juan José Félix, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde